

RESOLUCION

EXPEDIENTE N° 957/84 -S.S.A.-

N° 235 /87.-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *17* de marzo de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por /
las que se tramita la provisión y colocación de una central
telefónica, aparatos respectivos y red interna de distribu-
ción en el edificio sede de los Tribunales Federales de Tu-
cumán, sito en la calle Las Piedras N° 418 (San Miguel de /
Tucumán); y

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal mediante Resolución N°55 de
fecha 21 de enero ppdo. (Confr.fs. 743), al declarar desier-
ta la licitación pública N° 26/86, autorizó al Departamento
de Compras a realizar un nuevo llamado.-

Que a los fines señalados precedentemente, el
Departamento de Arquitectura ha preparado una nueva documen-
tación, la que se agrega a fs. 749/813.-

Por ello y teniendo en cuenta lo expuesto por
el citado Departamento a fs. 816,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la nueva documentación presentada /
por el Departamento de Arquitectura y que obra a fs. 749/
813, a los fines de contratar mediante Licitación Pública, /
por el sistema de "Ajuste Alzado" y sujeta al régimen de la
Ley N° 13.064 de Obras Públicas, la provisión y colocación
de los elementos expresamente consignados en dicha documen-
tación.-

2°) El importe aproximado de AUSTRALES CIENTO /

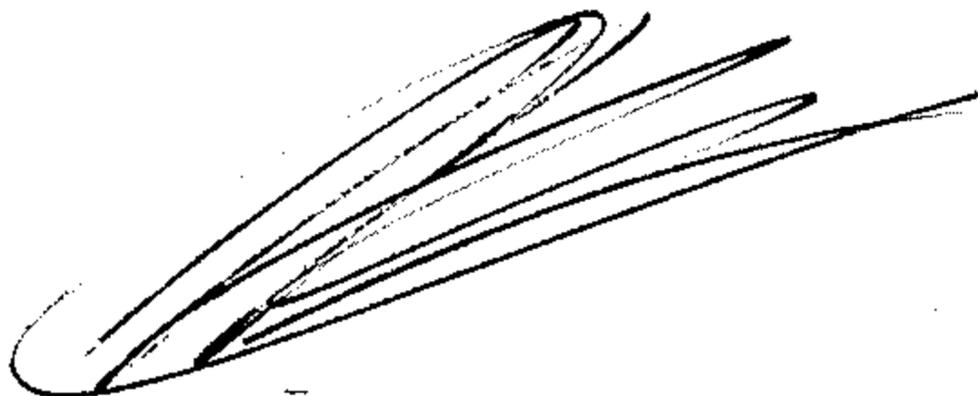
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

DIEZ MIL (A 110.000.-), destinado a atender el gasto emergente de la presente licitación, deberá afectarse a la Cuenta: "Ampliaciones y remodelaciones -Todo el País" (1-05- // 004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3º) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

ame.



JOSE SEVERO CABALLERO